

Guayaquil, 04 junio de 2015

Señor

JOSE GABRIEL ACAITURRI VILLA NUÑEZ DEL ARCO

Gerente General

Agroindustrias del Litoral Agrolit S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

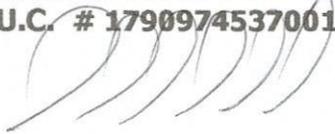
Por medio de la presente pongo a su conocimiento que en esta misma fecha la compañía **INMOBILIARIA PRAT S.A.** procedió a ceder a favor del señor **JOSE GABRIEL ACAITURRI VILLA NUÑEZ DEL ARCO, veinte mil (20.000) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de cuatro centavos (US\$ 0,04) de dólar de los Estados Unidos de América cada una, y que corresponden al capital de la compañía AGROINDUSTRIAS DEL LITORAL AGROLIT S.A.**

En razón de lo anterior, solicitamos a usted, que en su calidad de representante legal, se sirva registrar la presente transferencia de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, y además extender la respectiva comunicación a la Intendencia de Compañías de Guayaquil.

Atentamente,

"LA CEDENTE"

p. INMOBILIARIA PRAT S.A.
R.U.C. # 1790974537001


José María Llopert Trullás
Gerente

"EL CESIONARIO"


Jose Gabriel Acaiturri Villa Núñez del Arco
C.C. # 0905615142